



Bitácora Express

**REFORMA LABORAL 2025: IMPACTO
EMPRESARIAL**

**JULIO DE 2025
FENALCO PRESIDENCIA NACIONAL**

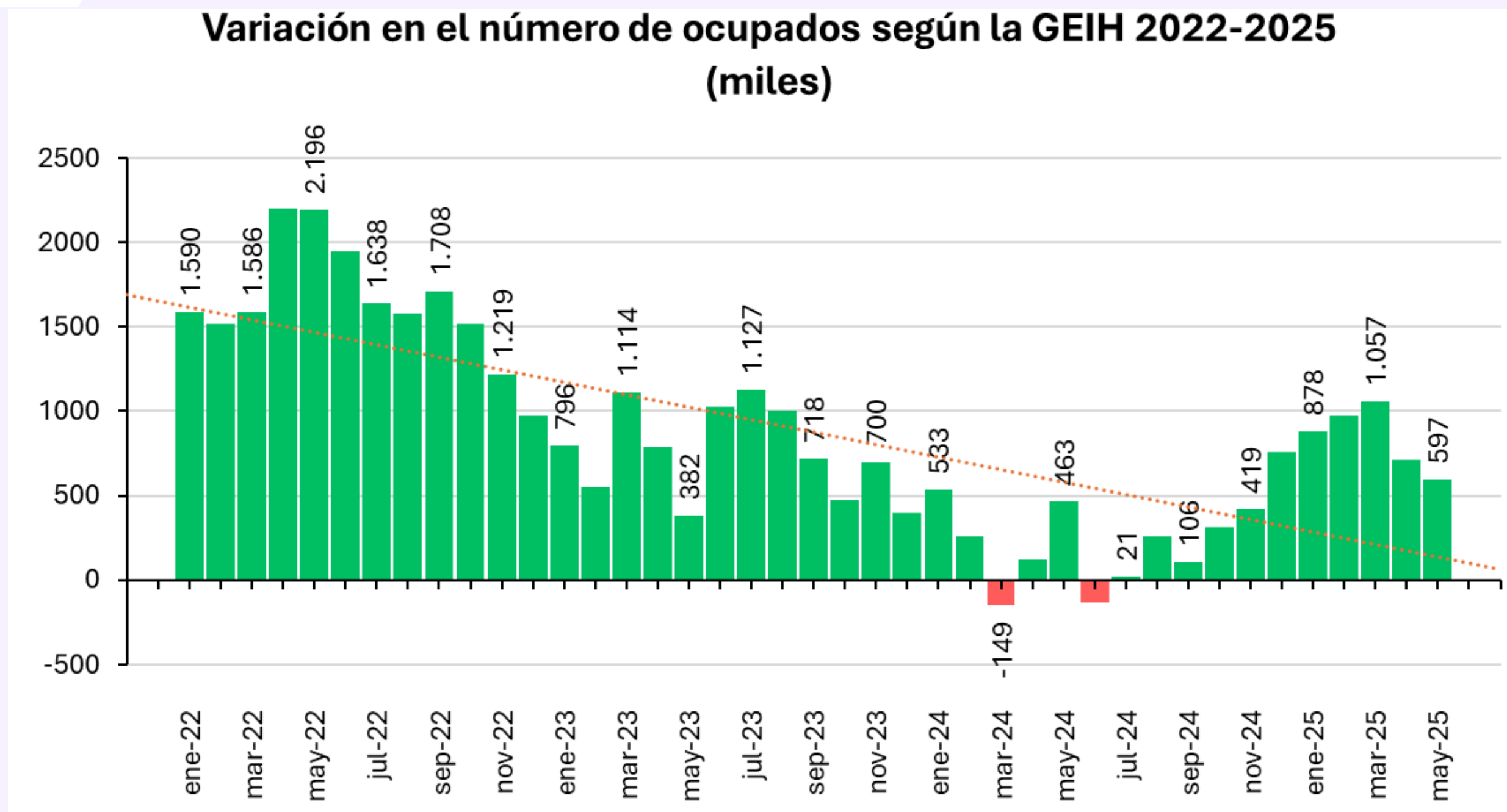


El pasado 25 de junio de 2025, el Presidente de la República sancionó la nueva Ley de Reforma Laboral, con la cual se introducen profundas modificaciones al marco normativo que regula las relaciones laborales en Colombia. Ante este hecho trascendental, FENALCO emprendió un ejercicio riguroso de consulta directa con empresarios de distintos sectores y regiones del país, con el fin de conocer sus percepciones, preocupaciones y expectativas frente a la implementación de esta reforma.

La encuesta aplicada recoge la voz del empresariado sobre los impactos que se anticipan en temas clave como los costos laborales, el empleo, la formalidad, la contratación y la viabilidad operativa de las empresas. Los resultados aquí presentados constituyen un insumo fundamental para el análisis técnico y gremial del nuevo escenario laboral en Colombia.

Este esfuerzo tiene como objetivo contribuir al debate público con evidencia sólida y representar fielmente las inquietudes del sector productivo ante las autoridades, la opinión pública y los aspirantes a la Presidencia de la República, de cara a las elecciones del próximo año. Con estos hallazgos, FENALCO reafirma su compromiso con la defensa del empleo formal, la sostenibilidad empresarial y el diálogo informado como pilares del desarrollo nacional.

El mercado laboral pierde fuerza

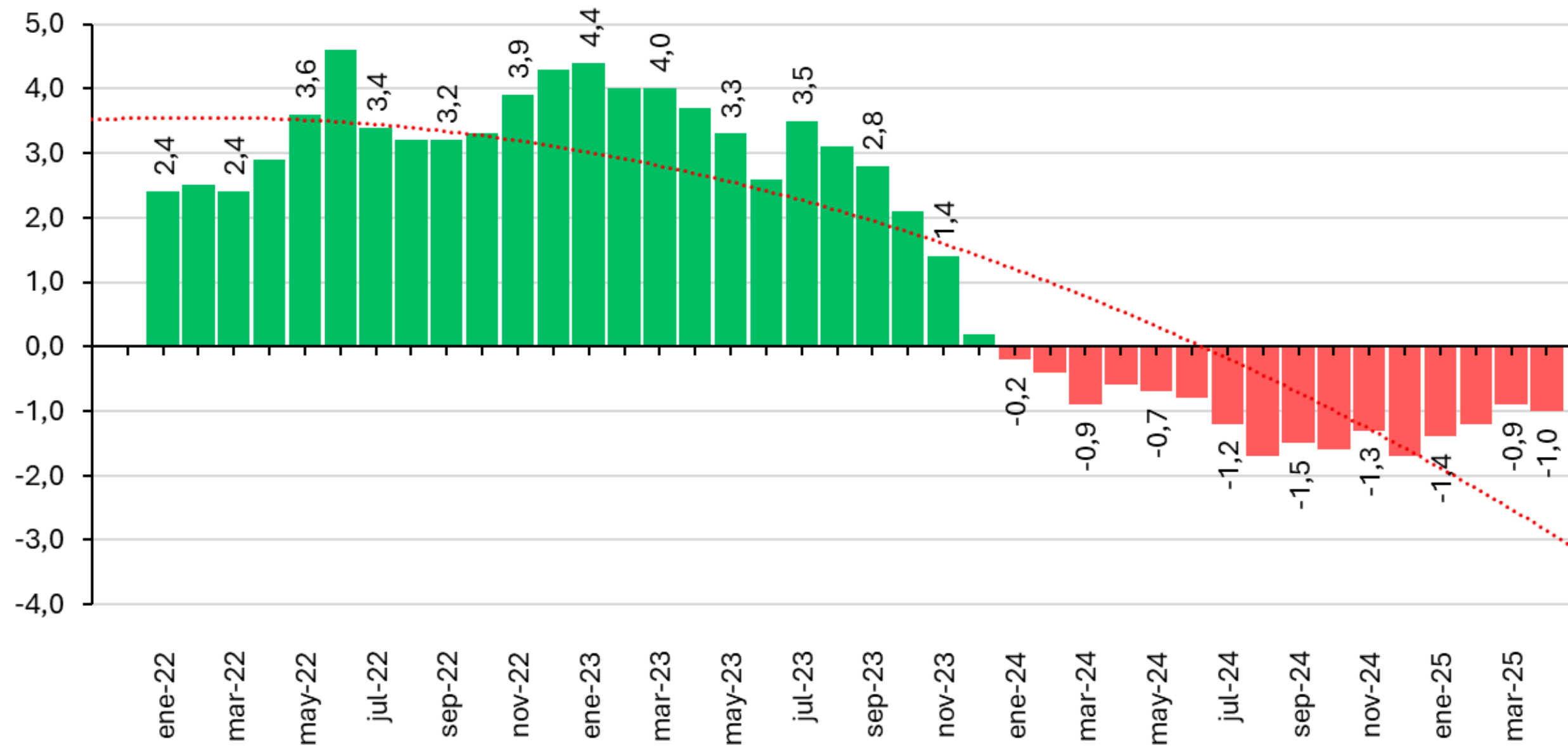


Fuente: DANE, diseño: FENALCO

Tras la pandemia, el mercado laboral experimentó una notable recuperación, con un promedio de más de 1,6 millones de ocupados adicionales al mes durante 2022. Sin embargo, a partir de 2023, la generación de empleo perdió fuerza, mostrando mayor volatilidad y un claro enfriamiento. Si bien se observaron leves mejoras en períodos recientes, prevalece una tendencia descendente, acompañada de un incremento sostenido del trabajo por cuenta propia, que evidencia el avance de la informalidad. Un ejemplo claro de este fenómeno se observa en los datos de mayo: mientras la ocupación de obreros creció apenas un 1% interanual y los empleadores cayeron un 22%, los trabajadores independientes aumentaron un 6%, consolidando un mercado laboral cada vez más precarizado.

Alarma en el comercio: el empleo no despega

Variación % en el personal ocupado del comercio minorista según la
EMC DANE 2022-2024

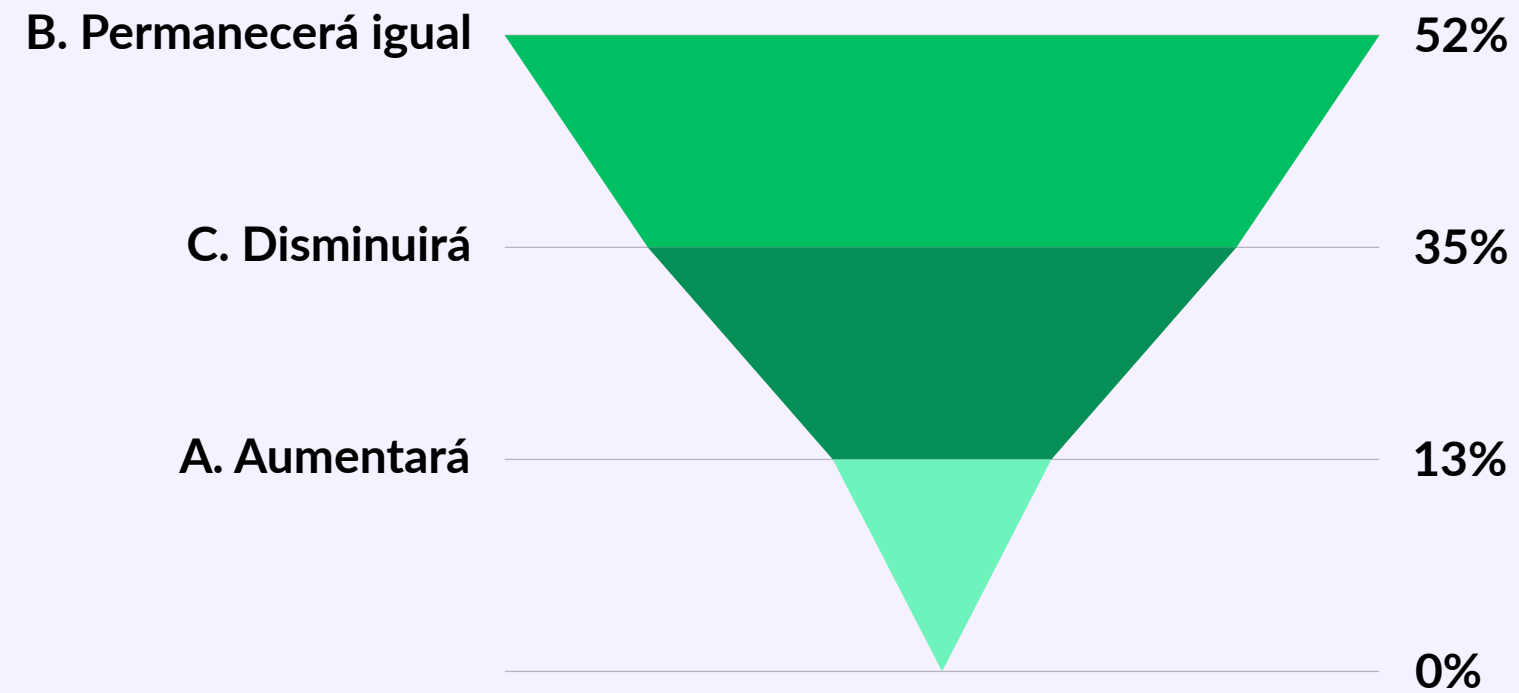


Fuente: DANE, diseño: FENALCO

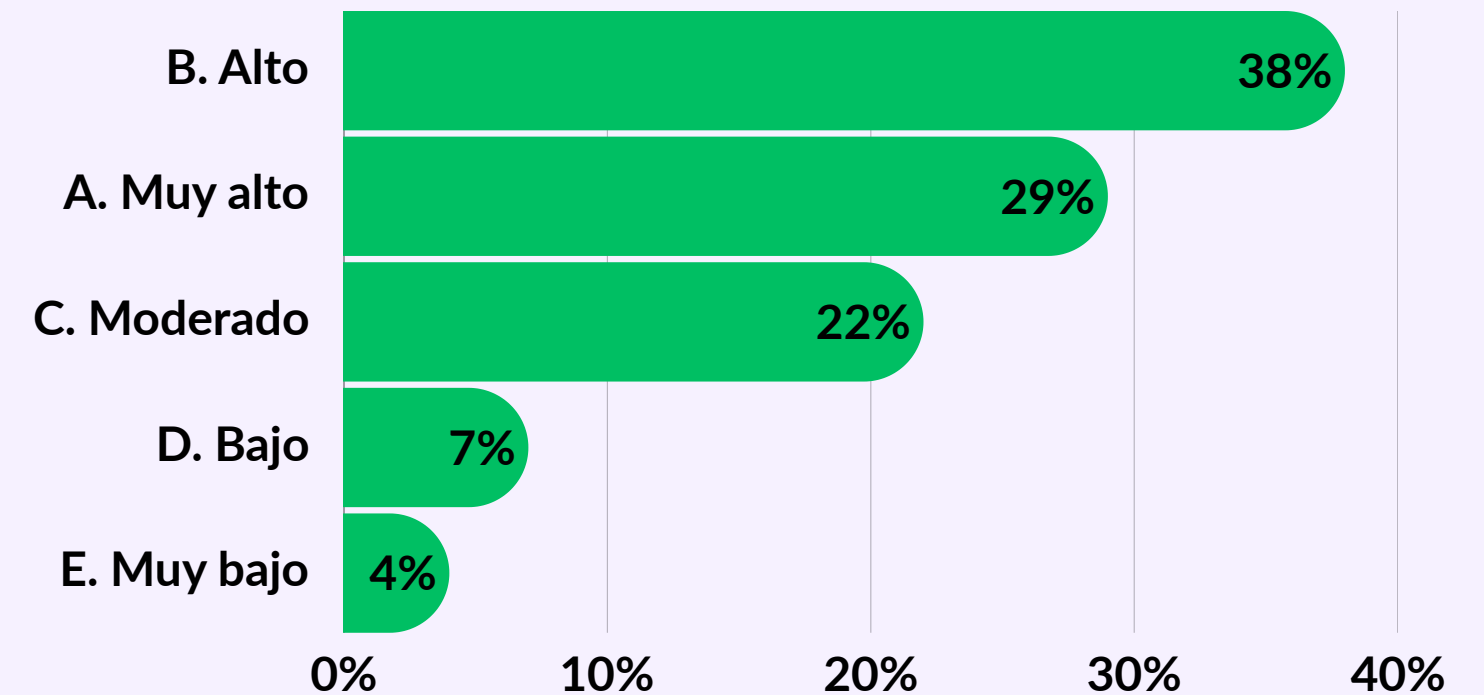
La evolución del personal ocupado en el comercio minorista colombiano, medida por la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE, revela una preocupante tendencia. Luego de mantener un crecimiento sostenido durante 2022 y buena parte de 2023, con variaciones anuales cercanas al 4%, el sector entró en una fase de contracción desde finales de 2023. A partir de enero de 2024, el empleo comenzó a registrar cifras negativas constantes, acumulando 16 meses consecutivos de caída.

Resultados Encuesta especial reforma laboral

1. Para el segundo semestre de este año el empleo en su empresa:



2. El impacto que tendrá la reforma laboral en los costos laborales de su empresa será:

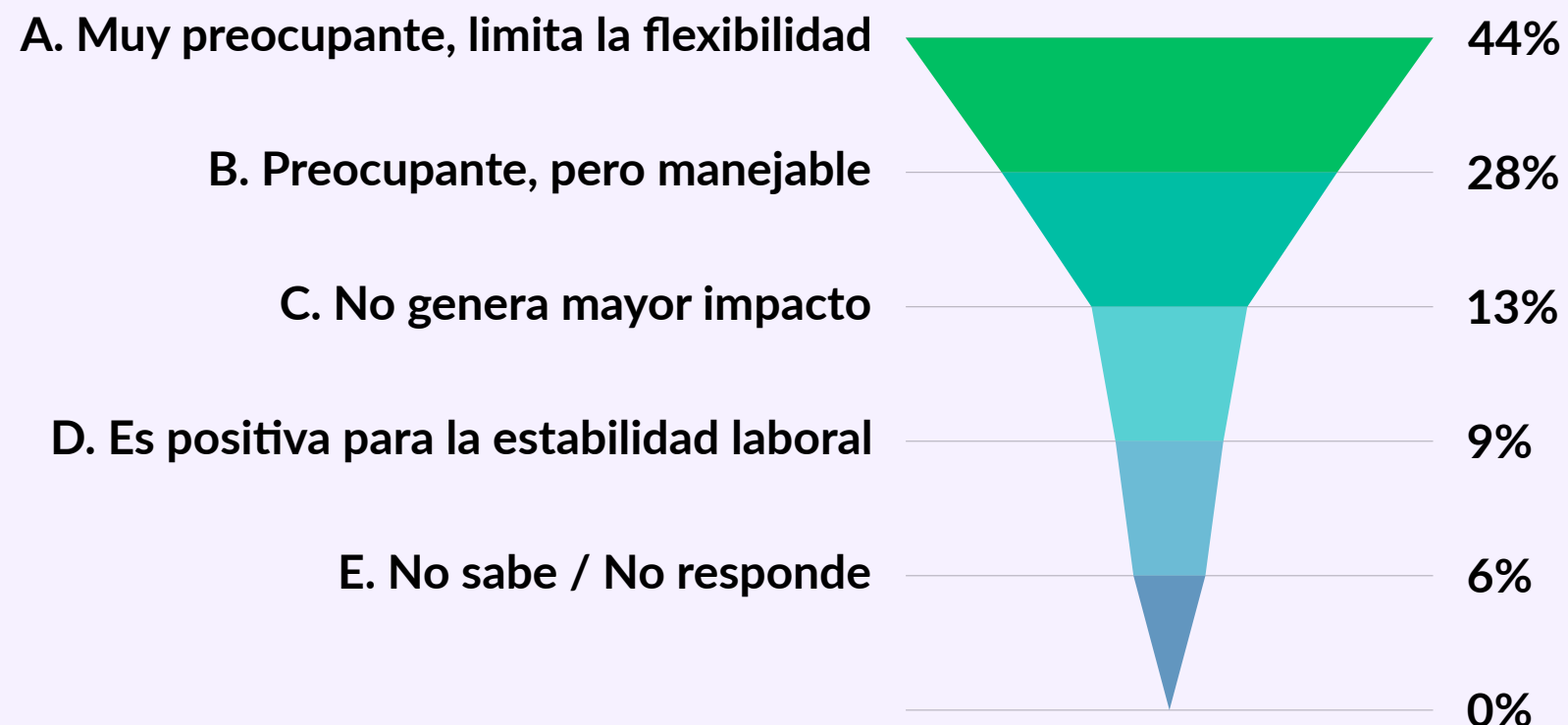


Fuente: Encuesta FENALCO

Los resultados de la encuesta señalan que para el 87% de los empresarios el nivel de mano de obra en sus empresas no se modificará o reducirá durante el segundo semestre del año. A raíz de la sanción de la reforma laboral, solo un 13% contempla aumentar su planta de trabajadores.

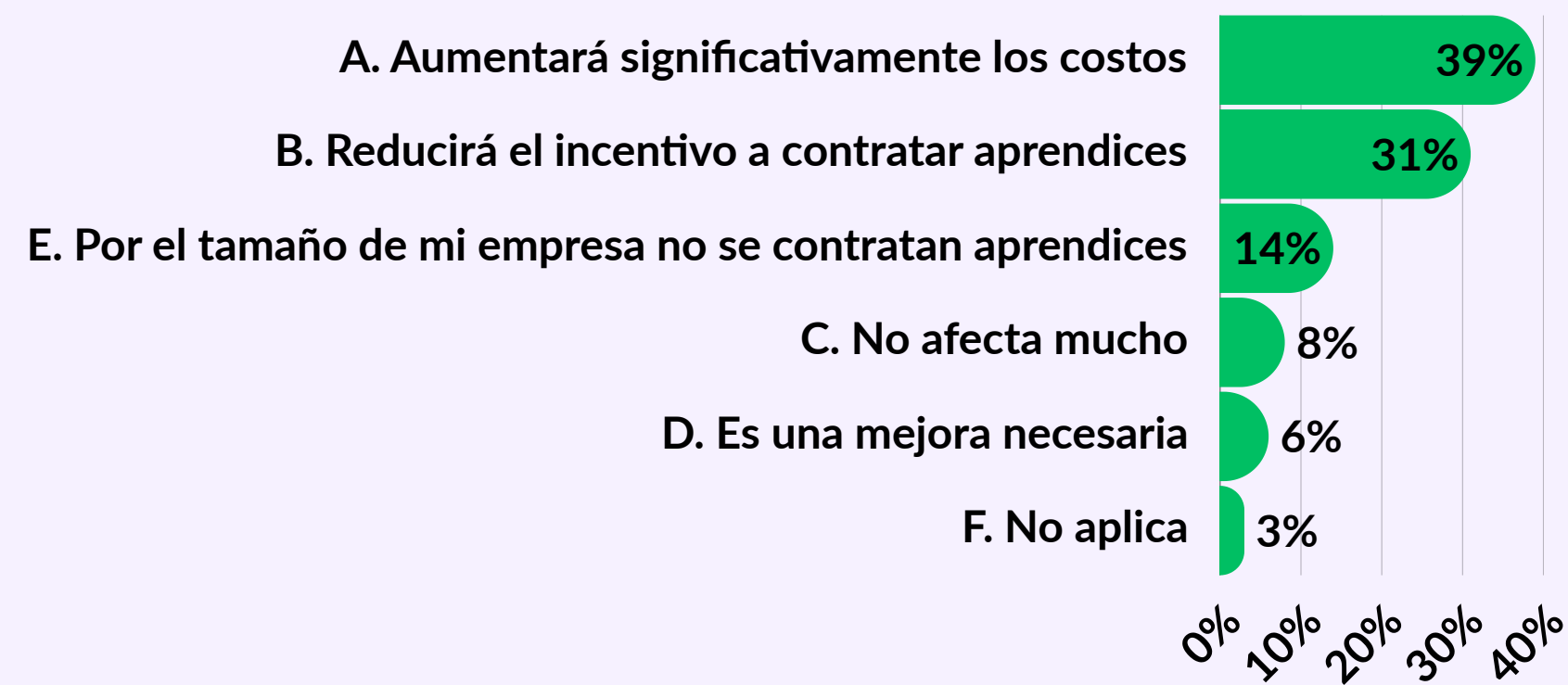
En cuanto a los costos laborales, la percepción es mayoritariamente negativa: el 38% prevé que la reforma tendrá un alto impacto y un 29% considera que será muy alto. Un 22% estima un impacto moderado, mientras que apenas el 11% lo percibe como bajo o muy bajo.

3. ¿Cuál es su percepción sobre la obligatoriedad de priorizar los contratos a término indefinido



Fuente: Encuesta FENALCO

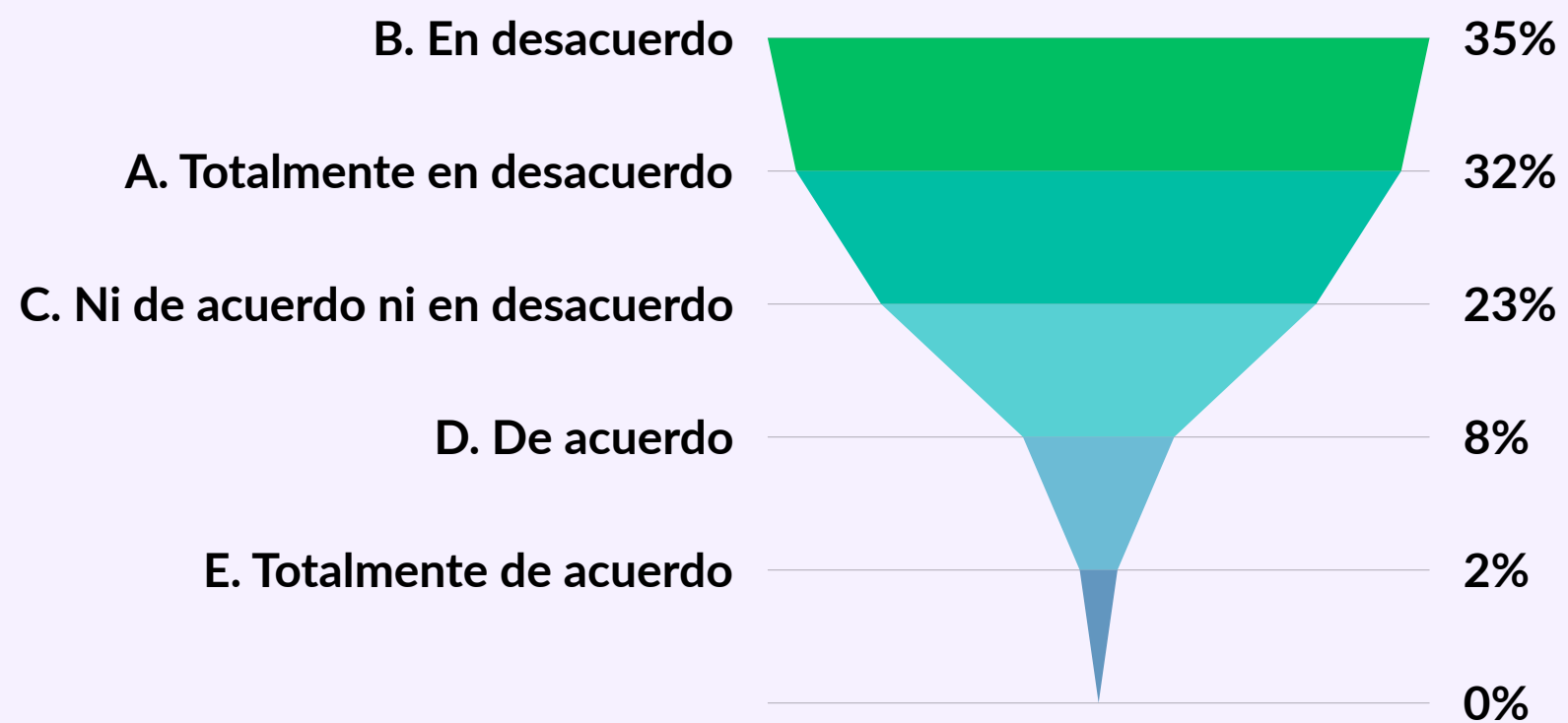
4. ¿Cómo le afecta que el contrato de aprendizaje pase a ser un contrato laboral con obligaciones plenas?



Uno de los aspectos que genera mayor inquietud es la priorización obligatoria de los contratos a término indefinido. Más del 70% de los empresarios expresó preocupación: el 44% considera que esto limitará la flexibilidad operativa y un 28% se muestra inquieto, aunque espera poder adaptarse. Solo el 13% cree que no tendrá un mayor efecto, mientras que el 9% considera que, a largo plazo, puede contribuir a mejorar la estabilidad laboral.

El cambio en el contrato de aprendizaje, que ahora implica obligaciones plenas para el empleador, también es motivo de alarma. El 39% advierte que esta medida incrementará significativamente los costos, y un 31% cree que reducirá el incentivo para contratar aprendices. Solo un 6% considera que se trata de una mejora necesaria.

5. ¿Está de acuerdo con que la monetización de la cuota del SENA sea de 1.5 salarios mínimos mensuales?

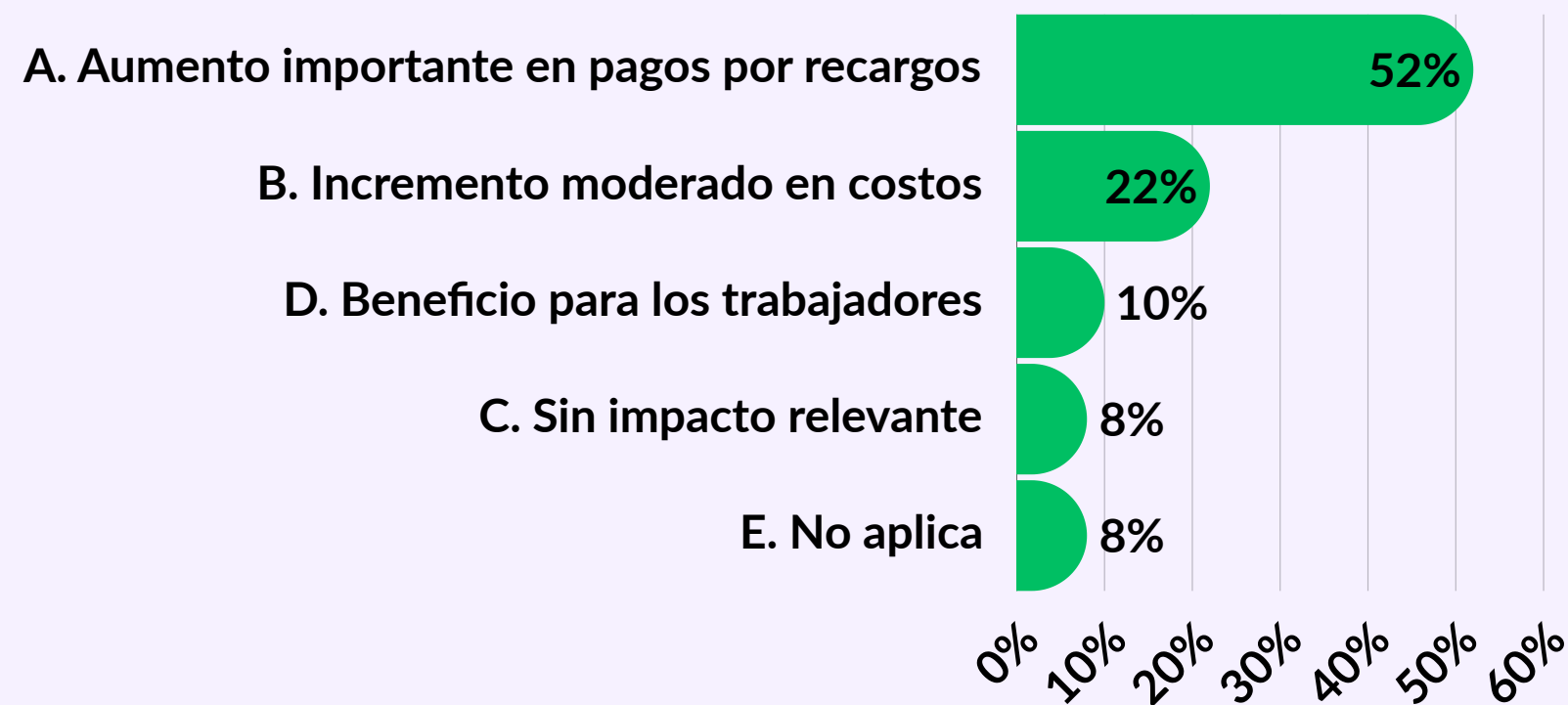


Fuente: Encuesta FENALCO

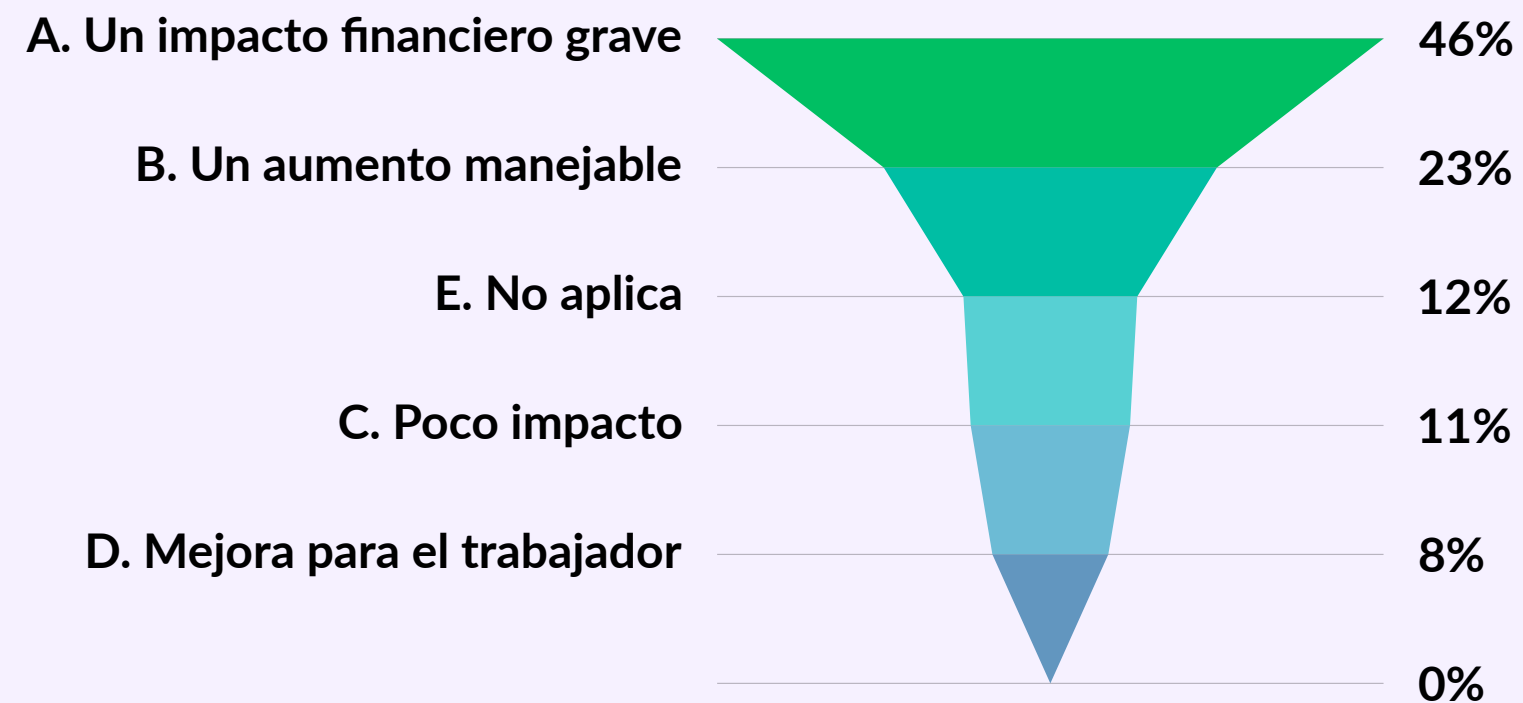
Respecto a la nueva cuota de monetización del SENA, el 67% manifestó estar en desacuerdo (35% en desacuerdo y 32% en total desacuerdo), mientras que apenas un 10% se mostró a favor, y el 23% se mantuvo neutral.

Los cambios en la jornada diurna y nocturna han generado gran polémica. El 52% de los empresarios anticipa un fuerte incremento en los pagos por recargos, y un 22% prevé un aumento moderado. Un 10% reconoce que los principales beneficiados serán los trabajadores, mientras que un 8% cree que la medida tendrá un impacto irrelevante.

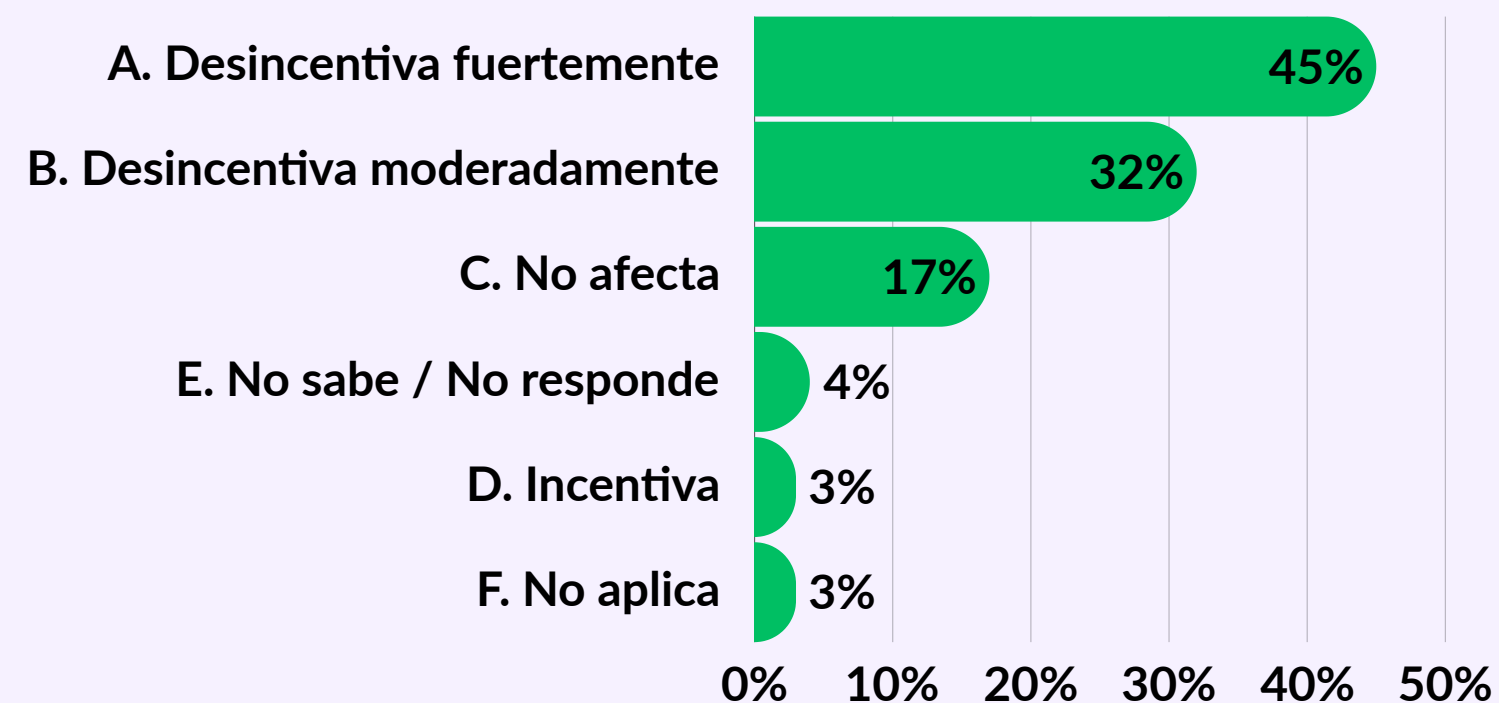
6. ¿Qué impacto espera de los cambios en la jornada diurna y nocturna?



7. ¿El incremento gradual del recargo por trabajo en domingos y festivos (hasta 100%) le representa:



8. ¿La reforma incentiva o desincentiva la generación de empleo en su empresa?

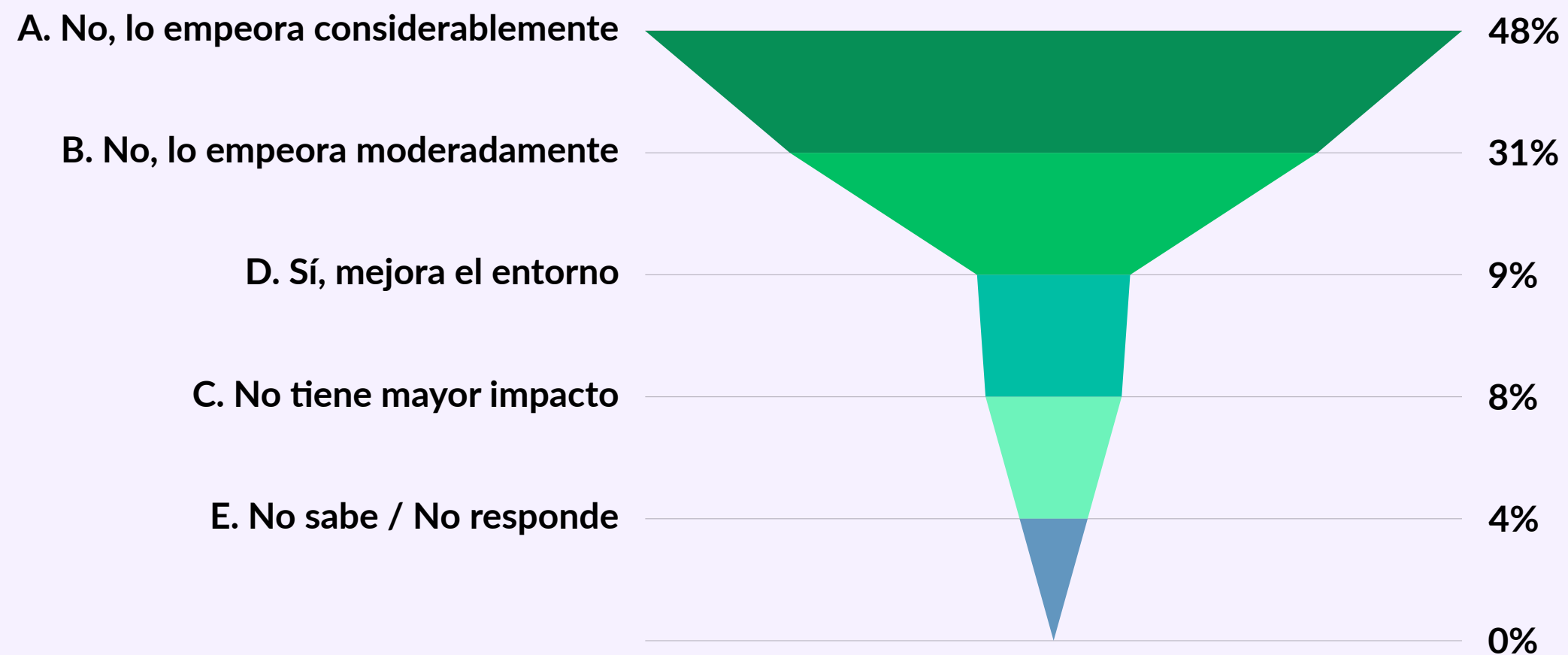


Fuente: Encuesta FENALCO

Dado que muchos negocios, especialmente del sector comercio, operan en domingos y festivos, el aumento progresivo del recargo dominical genera preocupación. El 46% anticipa un impacto financiero grave, el 23% lo considera manejable, el 11% espera un efecto leve y el 8% lo interpreta como una mejora para el bienestar del trabajador. Un 12 % indicó que por su modelo de negocio esta medida no le aplica.

En términos generales, el 77% de los encuestados considera que la reforma desincentivará la generación de empleo, el 17% cree que no tendrá efectos significativos, y solo el 3% estima que contribuirá a la creación de nuevos puestos de trabajo.

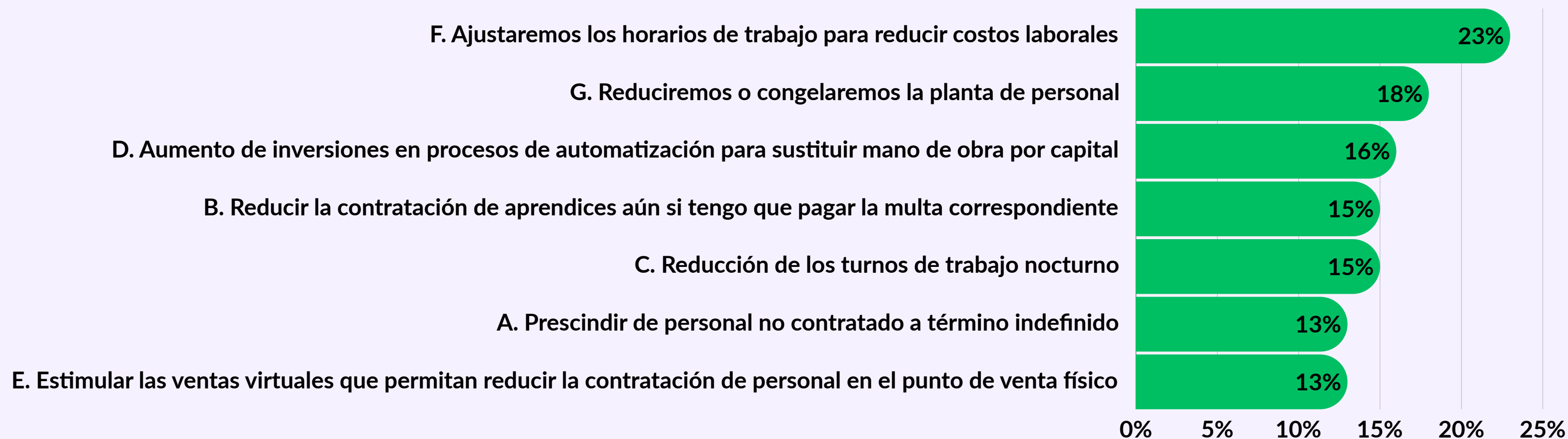
9. ¿Considera que esta reforma contribuye a mejorar el entorno para el desarrollo empresarial en Colombia?



Fuente: Encuesta FENALCO

Al consultar si la reforma mejora el entorno para el desarrollo empresarial en el país, el 79% respondió que lo empeora (lo empeora considerablemente 48% y lo empeora moderadamente 31%), un 9% espera que lo mejore y el 8% considera que su impacto será mínimo.

10. ¿Cuáles decisiones probablemente tomará su empresa para enfrentar el encarecimiento esperado de los costos laborales? (Selección múltiple)

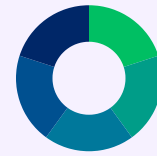


Fuente: Encuesta FENALCO

Finalmente, frente al encarecimiento esperado de los costos, los empresarios mencionaron diversas estrategias de ajuste. Un 23% planea modificar los horarios laborales, el 18% reducirá o mantendrá su nivel actual de personal, el 16% buscará automatizar procesos, y un 15% dejará de contratar aprendices, optando por pagar la multa correspondiente. Otro 15% recortará los turnos nocturnos, un 13% prescindirá del personal que no tenga contrato indefinido y otro 13% fomentará las ventas virtuales para reducir la necesidad de trabajadores en puntos físicos.

Desde Fenalco vemos con creciente preocupación las señales de enfriamiento del mercado laboral, evidenciadas tanto en las cifras oficiales como en la percepción del empresariado. De acuerdo con el DANE, la generación de empleo ha venido perdiendo fuerza de forma sostenida, con variaciones negativas en algunos meses recientes y un crecimiento concentrado en el trabajo por cuenta propia, lo que refuerza la informalidad. A esto se suma el deterioro del empleo formal en sectores clave como el comercio minorista, que ya completa más de un año en contracción. En este contexto, la entrada en vigor de la reforma laboral podría acentuar aún más esta tendencia si no se acompaña de medidas que incentiven la inversión, el consumo y la formalización.

Los resultados de nuestra encuesta confirman el alto nivel de incertidumbre y preocupación del sector empresarial frente a los efectos de la nueva normativa. La mayoría de los empresarios no prevé aumentar su planta de personal y anticipa un aumento significativo en los costos laborales, lo que podría limitar la capacidad de generar nuevos empleos formales. Aspectos como la rigidez en los contratos, el encarecimiento de la contratación de aprendices y los cambios en los recargos dominicales y nocturnos generan temores fundados sobre el impacto en la sostenibilidad de los negocios, especialmente en sectores intensivos en mano de obra como el comercio. Fenalco reitera su negativa a esta reforma laboral y su compromiso con el diálogo y la construcción de soluciones que, sin perder de vista la protección de los derechos laborales, también garanticen un entorno propicio para el empleo y la competitividad empresarial.



Ficha Técnica

919 respuestas procesadas, obtenidas de comerciantes y empresarios (Pymes 90%, grandes empresas 4%, microempresas o tiendas de barrio 6%). La encuesta fue diligenciada por empresarios con establecimientos ubicados en más de 25 ciudades.

Jaime Alberto Cabal Sanclemente
Presidente

Rafael España González
Director Económico

Arnaldo Salgado Ruiz
Analista económico y de datos

